

NOTA ACLARATORIA

El documento que sigue a esta nota es el único documento válido para inscribirse en las actividades de la Concejalía de Juventud.

PASOS PARA INSCRIBIRSE EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD:

Para poder inscribirte en una actividad, deberás primero personarte en la Concejalía para realizar tu preinscripción.

Posteriormente deberás acudir al banco que te indicaremos para hacer un ingreso por el valor de la actividad, y aportar a la Concejalía el resguardo bancario y el documento que sigue a esta nota (también puedes rellenarlo en nuestra oficina).



INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº:	FECHA ACTIVIDAD:	PRECIO	ACTIVIDAD:			
APELLIDOS:			NOMBRE:			
FECHA DE NACIMIENTO:		EDAD (años):	D.N.I. Nº:			
			NACIONALIDAD:			
TELÉFONO:		MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:		
CALLE, AVENIDA, PLAZA...			Nº:	ESCALERA:	PISO:	LETRA:
CÓDIGO POSTAL:			LOCALIDAD:			
¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD? ¿CUÁL?						
OTRAS ACTIVIDADES QUE TE GUSTARÍA QUE REALIZÁRAMOS:						
¿CÓMO TE HAS ENTERADO? Especificar.			ESTA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA PLENA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS. Carecerá de validez sin el correspondiente sello. (Sello)			
FIRMA						
Deseo que me envíen información sobre las actividades que realiza la Concejalía de Juventud a través de: <input type="checkbox"/> Móvil <input type="checkbox"/> e-mail						

NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La **adjudicación de las plazas** se realizará por riguroso orden de **presentación** de las solicitudes. En el plazo máximo de **tres días** deberá aportarse la documentación completa. En caso contrario no podrán tramitarse y se darán de **baja** sin previo aviso.

Sólo se podrán realizar **dos inscripciones** por persona, exceptuando familias numerosas previa presentación del Libro de Familia.

Las plazas están reservadas para las personas nacidas en los años y edades correspondientes, pasando a lista de espera las personas que no cumplan los requisitos siempre que se adecúen a las características de la actividad. Para la realización de la actividad se requiere un **número mínimo** de participantes. Las actividades quedan sujetas a modificaciones de última hora por exigencias de la organización.

Para las actividades dirigidas a menores de edad será necesaria la **autorización** de los padres/madres/tutores/as.

La **devolución del ingreso** se producirá en su totalidad cuando la baja en la actividad se solicite antes de finalizar el plazo de inscripción o cuando finalizado éste, sea cubierta por algún participante. Con posterioridad se devolverá el cincuenta por ciento siempre que sea por una causa justificada (presentando certificado médico, laboral, etc.).